OPOSICIONES 2022: Listas provisionales de participantes en el sorteo de vocales titulares y suplentes

Lunes, 25 de Abril de 2022 14:13:17

Resolución de la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, por la que se publica y establece la conformación de las listas provisionales de los funcionarios y funcionarias de carrera que participarán en el sorteo público para la designación de vocales titulares y suplentes en el procedimiento selectivo de ingreso en el Cuerpo de Maestros. Fecha de publicación: 25 de abril de 2022. Plazo de reclamación/subsanación: del 26 al 30 de abril, ambos inclusive. Realizar reclamación vía registro electrónico. RESOLUCIÓN Nº 1300 / 2022 Participantes sorteo tribunales (pdf). Listado Provisional de Funcionarios/as de carrera sorteo Tribunales (pdf). Web de la Consejería de Educación. CAUSAS DE EXCLUSIÓN: El artículo tercero de la resolución indica lo siguiente en relación a las causas para solicitar la exclusión de las listas para los tribunales de las oposiciones 2022: "Cuarto.- Acordar, como causas que será necesario acreditar para eximirse de participar en los órganos de selección, las siguientes: 1. Imposibilidad absoluta derivada de enfermedad o situaciones de incapacidad temporal que incapaciten para esta función y de riesgo durante el embarazo, que será confirmada por esta Dirección General con la Inspección Médica de la Dirección General de Modernización y Calidad de los Servicios. 2. Preparación de aspirantes, en los cinco años anteriores a la convocatoria, a pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos docentes que se convocan en la misma especialidad en la que se encuentra incluido para el sorteo, debiendo justificarse a través de alguno de los siguientes documentos: - Certificación de la Academia o empresa donde las haya impartido. - Certificación de alta en el Impuesto de Actividades Económicas".

Última actualización Miercoles, 27 de Abril de 2022 16:59:17